

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPANÍA BIOLCOM CIA. LTDA.**

A las 9h30 del dia 18 de abril de 2017 se reunió el 100% del capital pagado de la compañía BIOLCOM CIA. LTDA en la ciudad de Quito, DM, de conformidad con el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO (\$)	CAPITAL PAGADO (\$)	PORCENTAJE (%)
BACHMANN ROSSLI PETTER	200.00	200.00	99.99
CASTELLANOS NUÑEZ TOSCANA	4.00	4.00	1.00
<b>TOTAL:</b>	<b>400.00</b>	<b>400.00</b>	<b>100.00%</b>

El Presidente de la sesión dispone y certifica el numero de socios asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la Junta.

Informo que ha asistido el 100 % del capital social pagado quienes renuncian expresamente a su derecho de convocatoria, por lo cual existe el quórum suficiente para que se instale la junta en calidad de extraordinaria.

Se indica adicionalmente que se ha verificado la calidad de los socios asistentes, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, por lo cual acogemos a lo establecido en los estatutos sociales y la Ley de Compañías y con la presencia conjunta del señor Javier Bombosa quien actua secretario Ad-hoc en la presente Junta de socios, se instala la Junta Ordinaria de la compañía, para tratar y conocer el siguiente punto del orden del día.

1. Conocimiento y aprobación de los Balances correspondientes al Ejercicio Económico 2016 de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.

El Gerente da a conocer los Balances del periodo fiscal 2016, donde les explica la situación actual de la compañía la misma que se encuentra en proceso de liquidación por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, para lo cual se está tomando las medidas necesarias para la reactivación de la misma.

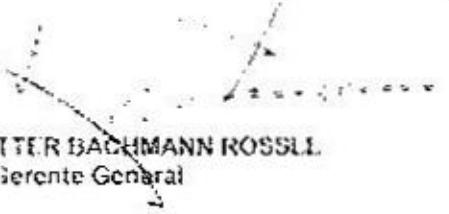
La Junta conoce y aprueba los Balances para que se proceda con la presentación a la Superintendencia de Compañías.

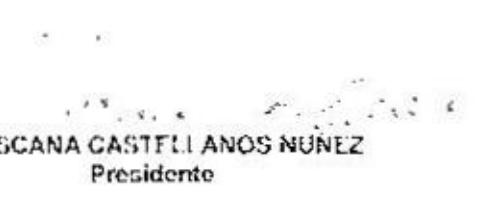
Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos para los cuales se instaló esta Junta, El Presidente de la sesión, concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguno observación.

Se levanta la sesión a las 10h30.

Para constancia de la expresión firman los presentes en el lugar y fecha indicados:

  
**PETTER BACHMANN ROSSLI**  
Gerente General

  
**TOSCANA CASTELLANOS NUÑEZ**  
Presidente

  
**Javier Bombosa**  
Secretario ad-hoc